

**Asociación de Vecinos  
Barrio de San Fermín**



**Madrid a 19 de noviembre de 2020**

**Dirección General del Agua  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**

**ALEGACIONES A LOS PROYECTOS INFORMATIVOS “ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA EDAR DE CHINA”, “ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA EDAR DE BUTARQUE”, “ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA EDAR DE SUR” Y “TANQUE DE TORMENTAS DE SUR Y COLECTORES ASOCIADOS”, SU ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.**

Madrid, 11 de noviembre de 2020

D. Víctor Renes Ayala, con DNI [REDACTED], en calidad de presidente de la Asociación de Vecinos de San Fermín, con CIF [REDACTED], y con domicilio social en Avda. San Fermín, 32, de Madrid, CP 28041, y en nombre de sus afiliados, vecinos del Barrio de San Fermín, ante ese organismo comparece y como mejor proceda en derecho

### **DICE**

Que, dentro del plazo establecido, presenta a los proyectos informativos “Adecuación del tratamiento de la EDAR de China”, “Adecuación del tratamiento de la EDAR de Butarque”, “Adecuación del tratamiento de la EDAR de Sur” y “Tanque de tormentas de Sur y colectores asociados”, su estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados las siguientes

### **ALEGACIONES**

#### **1. ADHESIÓN A LA ALEGACIÓN DE LA FRAVVM**

Esta Asociación de Vecinos es coautora y firmante, junto a otras Asociaciones del Sur de Madrid, de la alegación presentada en nombre de ella por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

La presente alegación no pretende ahondar en los argumentos sobradamente desarrollados en la alegación de la FRAVM y con los que estamos plenamente de acuerdo, sino presentar una visión particular de resarcimiento y justicia social hacia los Vecinos de San Fermín ya que consideramos que es el momento y la

oportunidad de saldar la DEUDA HISTÓRICA que tiene el barrio por los daños sufridos durante muchísimos años, daños debidos a las afecciones generados por la Depuradora de La China y las diversas infraestructuras asociadas, como son los colectores, aliviadores y la histórica degradación del Río Manzanares.

Por tanto, no vamos a abundar ni desarrollar los argumentos propuestos por la FRAVVM, aunque merezca la pena enunciarlos para tenerlos en cuenta:

**Argumentos Jurídicos:** con el incumplimiento de suficientes normas y jurisprudencias sobre la distancia mínima de actividades insalubres/industriales a las viviendas del barrio de San Fermín. Vulneración del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, en relación con el artículo 18.2 de nuestra Constitución Española, atendiendo a la jurisprudencia consolidada del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y acogida por nuestro Tribunal Constitucional; así como el incumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas sobre la distancia mínima exigida y respaldada por la jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo.

**Argumentos Analíticos:** donde se demuestra la multitud de errores de cálculo que contiene el estudio presentado por el Ministerio, así como el inadecuado y sesgado modelo de homogeneización que coloca como vencedora a la propuesta nº 4 (La China y Butarque Cerradas, y Línea de Fangos en la Sur), frente a la realmente ganadora por otros métodos más equitativos, que determinan que la mejor opción es la nº 13 (Eliminación de la China y Butarque, quedando solamente la Sur), propuesta que es la que defendemos en esta alegación.

**Argumentos Cualitativos:** donde se ponderan con criterios subjetivos multitud de pesos, según pareceres que no están suficientemente argumentados, o donde incluso no se tiene en cuenta otros criterios como es el importante, justo y necesario reequilibrio del Sur.

## **2. UNA VECINA INCÓMODA.**

La historia de la Depuradora de La China y sus Colectores está íntimamente asociada a la historia del Barrio de San Fermín, y ha acompañado a los vecinos con sus malos olores, ruidos y vertidos al Río desde hace 70 años. Y no es cierto que la Depuradora estuviera antes que los vecinos ya que la Colonia de San Fermín cumple ahora 80 años de historia, eso sin contar la antecesora Colonia Popular Madrileña, derruida durante la guerra civil.

En la retina de los vecinos del barrio ha quedado grabado un larguísimo historial de las agresiones ambientales que desde la infancia del barrio se relatan como parte de nuestro hábitat.

Cómo una y otra vez, y eso durante años, en nuestro entorno se levantaban las entrañas del suelo para introducir mega-colectores; que si en la margen derecha, que si en la margen izquierda, que si tal aliviadero, que si un ramal para cubrir un nuevo desarrollo urbanístico, y más tubos y tubos...

Veíamos con estupor aquellos días de tormenta, que el aliviadero de la margen izquierda escupía los detritus de los madrileños al río, esparciendo en sus márgenes restos de compresas, heces, papeles, plásticos ... y ahí quedaban durante tiempo hasta que la nueva tormenta se las llevara río abajo. Aun, hoy en día, podemos continuar observando en el margen del Río desperdicios arrastrados por las crecidas.

Y “la canal”, aquella aprendiz de acueducto que traía las aguas fecales del arroyo Abroñigal para abastecer el riego de las huertas del Manzanares. Recuerdos tristes de aquellos fallecidos al intentar cruzarla, ya que era ésta, o el paso de las vías del tren, el único medio de vadear el río para llegar a Legazpi.

Y no por sufrir la Depuradora de La China, gozaban los vecinos de San Fermín de los beneficios que la depuración pudiera ofrecer al Río, ya que solo trataba las aguas de la margen izquierda, mientras que la margen derecha, el extrarradio de la ciudad, seguía sin depurarse y arrojaba directamente al Río sus desechos hasta años más tarde. Recuerda el barrio aquellas inquietas jóvenes retinas, cómo se entretenían lanzando piedras para hacer hundir los estómagos y tripas flotantes que vertían los mataderos cercanos.

De homónimo nombre a la Depuradora también “hemos disfrutado” del vertedero de la China, enorme montaña de basura, **incuria mefítica**, que la ciudad fue acumulando en el barrio para recordarnos que somos el Sur de la Ciudad. Montaña que era trasladada de un punto a otro, siempre en nuestro barrio, al albur y capricho de la operación especulativa del momento.

Y como la inmundicia nunca va sola, para aislarnos del todo, fuimos rodeados de infraestructuras indeseables; vías férreas, AVE, nudos sur y súper sur, bypass autovía Andalucía, infraestructuras que construyeron el telón del olvido, el muro de la vergüenza que los bien pensantes de la ciudad ocultaba para simular que no existía.

Pero eso sí, los olores, los mosquitos, el ruido, la pestilencia, la insalubridad, de la Depuradora de la China ahí ha estado, impertérrita todos estos años, esa vecina incómoda que lejos de participar en el ornato de los espacios comunes del vecindario nos recuerda que somos una comunidad que no merece dignidad, que somos Sur y lo tenemos merecido.

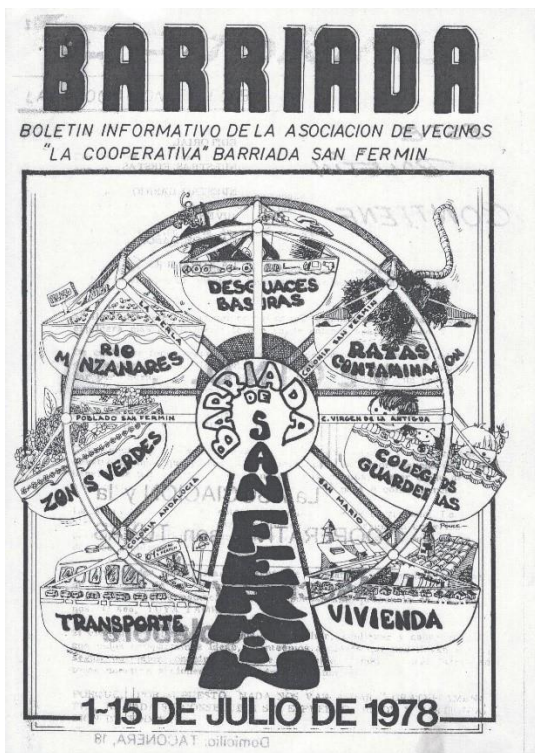
### **3. DEUDA HISTÓRICA CON SAN FERMÍN Y EL SUR**

Pero un barrio no renuncia a su dignidad, y así lo ha hecho durante años San Fermín. Por mucho que se hayan querido silenciar la voz de los vecinos con falsas promesas, los vecinos seguiremos defendiendo lo que en justicia demandamos y es que **la Depuradora de La China tiene que desaparecer** y pasar a formar parte de un triste recuerdo de olvido y abandono.

Falsas promesas de desmantelamiento de la depuradora que han proclamado, desde la solemnidad que da el poder, los últimos alcaldes de Madrid, desde

Gallardón, pasando por Botella, y terminando con Carmena. Poder que luego utiliza el Ministerio para la Transición Ecológica, revistiendo sus argumentos en un falso estudio técnico de idoneidad, para decirnos a los vecinos del Sur que eso de la transición no va con nosotros, que mejor que permanezcamos igual, y que la ecología es demasiado esnob para malgastarla en un barrio de humildes trabajadores del sur de Madrid.

Tenemos que remontarnos a finales de los 70, cuando con la recién estrenada democracia los vecinos nos permitimos el gusto de empezar a alertar de las afecciones nauseabundas a las que nos tenía sometido el Río, la Depuradora y los Colectores, y así lo expresamos en los boletines de la Asociación de 1978 y 79.



¿ Es contaminación lo que el RIO MANZANARES NOS APORTA ?Aparte de lo dicho sobre las ratas, el Manzanares nos regala sus "olorosos perfumes"- y la abundante cría de mosquitos y otras especies.

1 - Eliminación de la contaminación proveniente del río Manzanares; idem de las dos hormigoneras, trasladándolas, puesto que se construyeron después de las colonias; y de la fábrica de cartonajes. En este sentido acabar los colectores y puesta en funcionamiento de las depuradoras.

Los años 80 fueron complicados para el barrio y las reivindicaciones de lo social y sobre todo la pandemia que supuso para el barrio el problema de la heroína según cualquier capacidad de protesta que no tuviera que ver con un barrio sobreviviendo entre la vida y la muerte.



Pero llegaron los 90 y las promesas incumplidas y el abandono y deterioro medioambiental latente explotó en multitud de acciones de protesta recordando el derecho a respirar de los vecinos de San Fermín.

Y en el año 1991, envueltos en un cúmulo de despropósitos y abandono, el barrio de San Fermín sale a la calle y dice **BASTA**.

**ACTOS REIVINDICATIVOS**  
**SAN FERMÍN DICE BASTA!**  
 Semana 6 al 11 Mayo 1991

VIERNES, 10 MAYO

**URBANISMO Y TRANSPORTE**

600: CONCENTRACIÓN (Centro Cultural)  
 EXPOSICIÓN "¿El Urbanismo contra S. Fermín?"

730: ACTO FINAL y ASAMBLEA  
 \* Construcción del METRO en San Fermín

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO SAN FERMÍN

Ante ello, qué exigimos?

- Que nuestro barrio deje de ser un lugar de asentamientos de chabolas, y otros catástrofes. Urbanización y vigilancia urbanística, y vivienda para el que la necesite!
- Que sea prioritario en los PRESUPUESTOS el Parque Lineal del Manzanares y sus equipamientos; que se haga el parque del Camino de Perales. Pero que nos dejen de carreteras, que ya está bien; no queremos más. Que empiecen por invertir en esto lo que han presupuestado para carreteras. Y que estos PRESUPUESTOS SEAN LOS DE YA MISMO Y LOS DE 1992 HASTA TERMINAR.
- Que quede libre el Parque Lineal del Manzanares de hormigoneras ilegales, y se espacie en lugar definitivo el asentamiento provisional de la Ribera. Y que esto sea OBJETIVO PRIORITARIO PARA 1992.
- Tenemos el mismo derecho que los de Moncloa a que la Depuradora no sea el "HUELE-HUELE" oficial del barrio. ¿Quién va a pagar esto?
- El metro no es para el próximo siglo. QUE SE DECLARE OBJETIVO PRIORITARIO DEL NUEVO PLAN GENERAL Y QUE SEA 1992 "EL AÑO DEL DESCUBRIMIENTO" DE LA ISLA DE SAN FERMÍN POR EL METRO PARA UNIRLA AL MUNDO CIVILIZADO. ¡DESDE AHORA DECLARAMOS OFICIALMENTE QUE 1992 SEA EL AÑO DEL SALVAMENTO DE LOS HAIRRACOS DE LA ISLA DE SAN FERMÍN, Y QUE EMPIECE A FUNCIONAR UN AUTOBUS CIRCULAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LOS VECINOS.

**LA ISLA DE SAN FERMÍN**

- 1- PARQUE 'CAMINO PERALES'**  
- Vállada y sin presupuesto
- 2- 'LA MONTAÑA'**  
- BASURAS DEL ANTIGUO VERTEDERO DE LA CHINA  
- QUITADA DEL 'Riague del Agua' y SITUADA EN TERRENO DE BARQUE PÚBLICO
- 3- PARQUE LINEAL DEL MANZANARES**  
- La zona más demandada de Madrid  
- Lugar de nuevos asentamientos chabolistas  
- Aprobada su urbanización en el 89  
- En la actualidad sin previsión de presupuesto
- 4- DEPURADORA DE 'LA CHINA'**  
- SIN PREVISIÓN PRESUPUESTARIA para ELIMINAR RUIDOS Y OLORES
- 5- PLAN 'OESTE SAN FERMÍN' (PPIA)**  
- Previsión Edificación de 900 viviendas  
- No previstos Equipamientos Escolares ni Cívicos
- 6- TRANSPORTE**  
- SIN CONEXIÓN CON LOS SERVICIOS DEL DISTRITO  
- AUTOBUS CIRCULAR  
- METRO (Construida antes de 1995)

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO SAN FERMÍN 1991



Se inician acciones de protesta, marchas y visitas a la depuradora, intervenciones en el Pleno de la Junta Municipal y ante las promesas reiteradamente incumplidas del Ayuntamiento, el año 1992 preguntamos **¿CUÁNDO?**

**MARCHA PROTESTA A LA DEPURADORA DE LA CHINA**  
**MIERCOLES día 8 ABRIL 1992**  
 11.00 h de la Mañana  
 en la Avda. San Fermín, 92  
 (Visita a la Depuradora)  
 Asistirán el responsable de medio ambiente y el concejal

**JUEVES día 9**  
 7.30 h de la Tarde  
 !!! ASAMBLEA !!!  
 en el Centro Cultural  
**POR LA ELIMINACION INMEDIATA DE RUIDOS Y OLORES**  
 A.U. San Fermín  
 1992

INTERVENCIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE USERA, 8 DE JUNIO DE 1992.

.....

¿Por qué no puedo tosar la palabra para decir: os comunico una buena noticia; que lo que los vecinos de la Barriada de San Fermín preguntaban el 8 de Junio de 1992 sobre CUÁNDO, ya está arreglado!

- la DEPURADORA ya no huele ni hace ruido;
- el METRO llega a San Fermín, y lo de los autobuses es una maravilla: llegan a Atocha; son nuevos; el 78 llega a San Mario y no se corre el riesgo de accidentes por medio del barrio;
- el PARQUE LINEAL DEL MANZANARES es una realidad; no hay escobros, ni basuras, ni chabolas, ni tendidos aéreos; pero tampoco han hecho una nueva Vaguada comercial, ni nos han aliviado de carreteras, sino que se ha convertido en un parque; un espacio ecológico, integrado en el desarrollo del barrio;
- las DEPURADORAS en una recuperación ecológica de un bien escaso como es el agua, sin que los vecinos lo tengan que pagar en ruidos y olores que, de por sí, nos parece humillante?;
- o las montañas de basuras, las ratas del Manzanares, los escobros y chabolas en espacios ecológicos, sendas de turismo rural-urbano, pasos a caballo, un parque construido desde el apoyo a iniciativas sociales y vecinales que van transformando un espacio degradado al tiempo que lo van cuidando y queriendo?;

¿CUAL ES EL PRESENTE?

Madrid ha crecido. San Fermín se ha quedado dentro de Madrid. El parque ha estado olvidado hasta el momento, pero la voracidad de Madrid es insaciable y la única vía de escape de este San Fermín acorralado de carreteras, empieza a delatarse, quieren venir de fuera y enriquecerse, aprovecharse de esos espacios que los vecinos hemos sufrido.

¿ALGO DE FUTURO?

La modificación de Planeamiento y recalificación urbanística planea sobre el Parque, esto significa que lo que debería ser parque, ocio, esparcimiento, puede terminar siendo: industria, o centros comerciales o vivienda o lo que es lo mismo: coches, tráfico, ruido, especulación, inseguridad, etc.

NUESTRO FUTURO

Con el acto que convocamos para los días 19 y 20 de Junio queremos empezar con la construcción del parque. Si es necesario lo haremos los vecinos, el Viernes, en el Centro Cultural, os contaremos nuestras ideas y las compartiremos con las vuestras, el Sábado, después de la fiesta infantil de la mañana, subiremos a la montaña y en la noche, al calor del fuego, bajo las estrellas, escucharemos "nuestro futuro".

**Parque Lineal del Manzanares**

**Jornada por el:**

**Parque Lineal del Manzanares**

**TU PARQUE**

**TU PARQUE**

ORGANIZA:  
 ASOCIACION DE VECINOS SAN FERMIN

JUNIO 1992

**SAN FERMIN DICE: "¿HASTA CUÁNDO?"**

Llega un verano más y lo que todos los días, todos los meses y todos los años siempre preguntamos, se hace inaguantable: LA DEPURADORA SE CONVIerte EN UNA PECADILLA.

YA HACE TIEMPO QUE SAN FERMIN HA DICHO: "BASTA".

Para eso hay que salir. Por eso debemos lanzarnos a la calle y gritar: "¿HASTA CUÁNDO?"

- ¿Hasta cuando las promesas que nos hicieron en la Vuelta que los repón ruidos múltiples y vecinos en masa, realicen el pago día 8 de Abril a la Depuradora. Profesa de quitar urgentemente los ruidos y olores.
- ¿Hasta cuando la esperanza de un transporte digno, con autobuses que vayan con número de autobuses abundantes, con Metrolino en Atocha? ¿Y el Metro?
- ¿Hasta cuando sufrimos los escobros, las montañas de basura, el río se ensucia, los tendidos eléctricos aéreos, ocupando un espacio que debería ser parque?
- ¿Hasta cuando la desidia con "espacho olvidado" en medio del Barrio, por ejemplo ante San Mario y Virgen de la Antigua, y hasta cuando la falta de creación y aparcamiento en esta zona?
- ¿Hasta cuando permanecerán en el olvido la educación, el deporte, la promoción juvenil, el empleo, la prevención, para una convivencia vecinal libre?

La respuesta la tenemos que dar los vecinos. Por todo ello participa en las convocatorias que vamos a realizar durante el mes de Junio.

ASOCIACION DE VECINOS DE LA BARRIADA DE SAN FERMIN

DEPURADORA DE "LA CHINA"  
 Eliminación de ruidos y olores  
**¿ CUÁNDO ?**

- JUNIO 1992 -





En el año 93 la sentencia es clara, San Fermín recibe una respuesta inequívoca por parte de las administraciones: vuestro destino es la **INCURIA** (negligencia, descuido, desidia, desaliño, apatía, desgana, indiferencia, abandono, pereza, flojedad, frialdad, imprevisión, despreocupación) **MEFÍTICA** (fétido, hediondo, pestilente, insalubre, malsano, dañoso, apestoso, inmundo, cochambroso, maloliente, pestífero, nauseabundo, infecto, viciado, repugnante), dos palabras que a día de hoy siguen definiendo la actitud de nuestros gobernantes hacia nuestro barrio.



La situación era clara, no podíamos esperar de las administraciones sensibilidad medioambiental para entender otro modelo de desarrollo de la ciudad.

Así pues, nos pusimos en marcha, empezamos a construir nuestros sueños realizando plantaciones vecinales, limpiando los puntos negros, organizando marchas ecologistas para poner en valor el patrimonio ambiental e histórico del entorno del Río, elaborando guías de conocimiento del medio. Y se fueron sumando Asociaciones y vecinos del sur de Madrid, y nació la Plataforma por la Recuperación el Río Manzanares y fuimos pioneros de un ecologismo urbano real.







11 de mayo de 1994

# MADRID

Vecinos y ecologistas piden un mayor control de los vertidos ilegales por parte del Ayuntamiento y la recuperación del río — Las bacterias de San Fermín riegan sus cultivos con aguas residuales procedentes de las alcantarillas de la ciudad

## Algo huele a podrido en el Manzanares

Basura y escombros se acumulan en las márgenes de la zona sur del río

El Ayuntamiento de Madrid ha iniciado un estudio para recuperar el río Manzanares, que ha estado sufriendo durante años un proceso de contaminación por vertidos ilegales de aguas residuales procedentes de las alcantarillas de la ciudad. El estudio, que se ha encargado de la empresa de ingeniería y arquitectura de Madrid, se centra en la zona sur del río, entre el barrio de San Fermín y el de Villaverde. En esta zona, se han encontrado grandes cantidades de basura y escombros acumulados en las márgenes del río, lo que ha provocado un fuerte olor a podrido. Además, se ha detectado la presencia de bacterias nocivas que riegan los cultivos de la zona con aguas residuales. El Ayuntamiento quiere recuperar el río mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y la limpieza de las márgenes. El estudio también incluye la creación de un parque lineal a lo largo del río, con zonas de recreo y áreas verdes. El Ayuntamiento quiere recuperar el río Manzanares, que ha estado sufriendo durante años un proceso de contaminación por vertidos ilegales de aguas residuales procedentes de las alcantarillas de la ciudad. El estudio, que se ha encargado de la empresa de ingeniería y arquitectura de Madrid, se centra en la zona sur del río, entre el barrio de San Fermín y el de Villaverde. En esta zona, se han encontrado grandes cantidades de basura y escombros acumulados en las márgenes del río, lo que ha provocado un fuerte olor a podrido. Además, se ha detectado la presencia de bacterias nocivas que riegan los cultivos de la zona con aguas residuales. El Ayuntamiento quiere recuperar el río mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y la limpieza de las márgenes. El estudio también incluye la creación de un parque lineal a lo largo del río, con zonas de recreo y áreas verdes.

## Vecinos del sur plantan árboles por la recuperación del Manzanares

EFIE, Madrid. Al alcalde rogando, y el árbol plantando. Alrededor de 300 vecinos de Villaverde se concentraron ayer en el parque de Los Rosales, con motivo del Día del Arbol, para pedir la recuperación de la cuenca baja del Manzanares con una plantación simbólica de árboles. El Ayuntamiento de Madrid regaló cien árboles a la plataforma vecinal creada para recuperar el río — formada por distintos colectivos y entidades de Users y Villaverde y del barrio getafeense de Perales del Río —. Los vecinos quisieron que en el pleno extraordinario sobre el Sur del 7 de marzo, los políticos se comprometan a solucionar los problemas de la zona.

Con este gesto hemos elegido la zona del Medio de Cerdas para iniciar un proceso de recuperación, ya que es una zona que merece ser recuperada por el Ayuntamiento de Madrid para las actividades vecinales que se realizarán en el futuro.

Fue una buena iniciativa, además simbólica, que nos ayudó a unir a los vecinos de la zona y a que en el próximo congreso de la zona se comience a trabajar en serio en la recuperación de la zona. Los vecinos de la zona sur del Manzanares, que se reúnen en el parque de Los Rosales, han conseguido que el Ayuntamiento de Madrid regalara cien árboles a la plataforma vecinal creada para recuperar el río. Los vecinos quisieron que en el pleno extraordinario sobre el Sur del 7 de marzo, los políticos se comprometan a solucionar los problemas de la zona.

## III PLANTACIÓN POPULAR Por la recuperación de la cuenca baja del río Manzanares y su entorno.

DOMINGO 13 DE JUNIO 11 A LAS 10.00 HORAS

ACAMPADA A LAS 12.00 HORAS

PARQUE LINEAL DEL MANZANARES

Salida: 10.00h Polideportivo San Fermín (posible vuelta en autocar)

Parque de San Fermín a partir de las 12.00h del Sábado

Poco a poco la ciudad empieza a descubrir el tesoro oculto que guardaba el entorno del Río, se empieza a hablar de la construcción del Parque Lineal del Manzanares, se reciben visitas de políticos, el alcalde nos visita, e incluso el Rey emérito, y se arrancan algunos presupuestos de inversión en la Depuradora para que, tan insignes pituitarias, no sufran los desagradables hedores a los que las "narpías" de San Fermín tan acostumbradas están.

## PARQUE LINEAL DEL MANZANARES TRAMO SUR

Ampliar, aire, tierra y agua.

Dossier para el Alcalde de Madrid Villa de Madrid, 24 de Mayo de 1994.

El Ayuntamiento de Madrid ha destinado 210 millones a la depuradora más antigua de España. Las obras de la Chica, podría estar terminadas en cuatro meses.

El Ayuntamiento de Madrid ha destinado 210 millones a la depuradora más antigua de España. Las obras de la Chica, podría estar terminadas en cuatro meses. El estudio, que se ha encargado de la empresa de ingeniería y arquitectura de Madrid, se centra en la zona sur del río, entre el barrio de San Fermín y el de Villaverde. En esta zona, se han encontrado grandes cantidades de basura y escombros acumulados en las márgenes del río, lo que ha provocado un fuerte olor a podrido. Además, se ha detectado la presencia de bacterias nocivas que riegan los cultivos de la zona con aguas residuales. El Ayuntamiento quiere recuperar el río mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y la limpieza de las márgenes. El estudio también incluye la creación de un parque lineal a lo largo del río, con zonas de recreo y áreas verdes.

## VISITA DEL REY Zona Sur de Madrid

Agua, Fuego, Tierra y Aire

PERO, HAY PROPUESTAS

1- El RIO es la riqueza.

2- El RIO antagoniza la inversión.

3- El RIO es fuente vivificante.

4- El RIO estructura, comunica y congrega.

5- El RIO es fuente vivificante.

6- El RIO estructura, comunica y congrega.

7- El RIO es fuente vivificante.

8- El RIO estructura, comunica y congrega.

9- El RIO es fuente vivificante.

10- El RIO estructura, comunica y congrega.

Pero cuando nuestros gobernantes descubren el enorme potencial que presenta el entorno del Río, no lo hacen para preservar el medio ambiente y cumplir con el Plan Especial del Parque Lineal del Manzanares. Plan Especial que los movimientos sociales habíamos conseguido influir en su redacción para que



fuera sostenible, ecológico generador de reequilibrio territorial y respetuoso con su medio arqueológico, histórico y medioambiental. Por el contrario, empiezan a proponer su modificación para implantar actividades especulativas y de gran impacto medioambiental.

De nuevo San Fermín se tiene que movilizar y presentar alegaciones en contra de la construcción de un Rockódromo para 30.000 espectadores y un campo de golf gestionado mediante un club privado.

Parece el destino de los tiempos que los vecinos siempre tengamos que estar **presentando alegaciones** para impedir el incumplimiento de las promesas y la planificación que las propias administraciones habían proyectado. (Véase que en estos momentos nos encontramos en lo mismo).

Más adelante llegarían operaciones como la actual Caja Mágica, inversión multimillonaria infrutilizada y de dudosa rentabilidad social y económica, o el fallido sueño olímpico con propuestas abandonadas como el canal de regatas.



**Las Actividades del parque**, en el núcleo del Parque Lineal del Manzanares, un Parque Público, de ocio, cultura, deporte, y recreación para todos, que respete el medio ambiente y el patrimonio histórico y cultural de la zona. Por ello se solicita la creación de un espacio, habitable, accesible, y seguro, para la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el CLUB DEL PARQUE MANZANARES S.L.

**El Ayuntamiento de Madrid** quiere a través de una obra del Parque Lineal a las orillas del río Manzanares un espacio para el ocio y la cultura. En esta zona se han planteado como sus principales usos:

- Un gran Auditorio de Bata para 30.000 personas situado en el antiguo campo de fútbol de Valle de la Antigua, con capacidad para 30.000 personas, rodeado por un espacio verde, libre, accesible, seguro, y cómodo, que se conecte con el resto de la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.
- Una zona de ocio y cultura en el antiguo Polideportivo que se conecte con el resto de la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.
- Una zona de ocio y cultura en el antiguo Polideportivo que se conecte con el resto de la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.
- Una zona de ocio y cultura en el antiguo Polideportivo que se conecte con el resto de la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Con el fin de cumplir con el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el siguiente anuncio de licitación para la ejecución de las obras de construcción del Parque Lineal del Manzanares S.L. en la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.

**ALICITACIÓN:**

- Que se otorgue el Plazo Especial de Adjudicación del Parque Lineal del Manzanares S.L., consistente en las obras de construcción del Parque Lineal del Manzanares S.L. en la zona de ocio, cultura, deporte, y recreación, en el Club del Parque.
- Que el licitador presente una propuesta técnica y económica que cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.
- Que el licitador presente una propuesta económica que cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.
- Que el licitador presente una propuesta técnica y económica que cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Enfermedad: \_\_\_\_\_

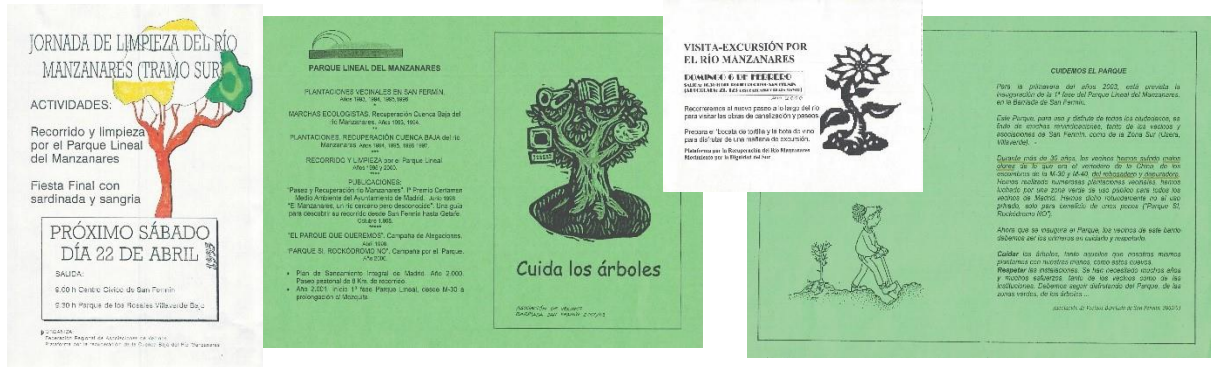
Enfermedad: \_\_\_\_\_



Aun así, conseguimos arrancar una primera fase de construcción del Parque, al estilo faraónico del gobernante de turno y muy lejos de la propuesta de diseño vecinal, más sostenible y adaptado al entorno fluvial en el que está integrado.



Parque con el que desde el primer día consideramos que era nuestra obligación colaborar para que los vecinos cuidaran de aquello que tantos años habíamos trabajado para conseguir.



#### 4. RÍO DE OPORTUNIDADES

El año 83, construimos el Aula Huerto La Semilla en unas escombreras junto al río, y promovida por profes y alumnos del Colegio Público Republica del Brasil, la Escuela Infantil San Fermín, el grupo scout Kober, el Centro de Educación Compensatoria, la Escuela de Adultos del barrio y la Asociación de Vecinos. Este espacio fue pionero y soporte para promover una propuesta vecinal alternativa al desarrollo urbano y reequilibrador que ofrecía la oportunidad del Parque Lineal del Manzanares. Se pusieron en sus instalaciones iniciativas de formación para el empleo, empresas de inserción de jardinería, aula de educación ambiental, vivero de plantas, flores y árboles para la repoblación del parque, soporte para que los vecinos se encargaran del mantenimiento de lo plantado, etc. Y así funcionó hasta que fue expulsada por la Caja Mágica.

Y es que siempre hemos sido conscientes que la solución del Sur pasa por una visión de desarrollo sostenible aprovechando las potencialidades que este gran territorio ofrece.

Solo hay que leer el estudio de impacto ambiental redactado por el MITECO y objeto de la presente alegación, para entender el enorme y único potencial paisajístico, arqueológico, natural, medioambiental, histórico que el entorno atesora.

**Un río de oportunidades** económicas sostenibles y sociales que pueden saldar la deuda de una ciudad desequilibrada Norte-Sur y que, mediante su desarrollo inteligente y de acuerdo a los objetivos de la AGENDA 2030, podríamos definitivamente dar una oportunidad a los vecinos de los barrios del sur.

En este sentido, estos últimos años hemos empezado a reflexionar y a hacer propuestas colectivas para de nuevo devolver a los vecinos el protagonismo de su futuro. Y así hemos organizado jornadas de debate y propuesta para plasmar en documentos el Río que queremos.

**PARTICIPA:**  
**¡EL BARRIO LO HACEMOS ENTRE TOD@S!**

- Reunión todos los martes a las 19:00 h. Albergue Juvenil San Fermín (a pirámide)
- Web: <http://aavv-sanfermin.blogspot.com.es>
- Firma la propuesta en la web Madrid Decide del Ayuntamiento de Madrid: <https://decide.madrid.es/proposals/5439>
- Aporta tus sugerencias en el buzón de sugerencias situado en el albergue San Fermín (a pirámide)
- Participa con el resto de Asociaciones del distrito Usera-Villaverde

Asociaciones promotoras:

AVSF Asociación de Vecinos de San Fermín  
Asociación Proyecto San Fermín  
Asociación Deportiva Sanfer

Contacto:  
Asociación de Vecinos  
Avda de los Fueros, 38 (a pirámide)  
Tlf: 917920897

facebook.com/aavv-sanfermin

**PARQUE LINEAL EN SAN FERMÍN**  
**Un río de oportunidades**

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, PROPUESTA Y TRABAJO PARA UNA ALTERNATIVA INTEGRAL AL PARQUE LINEAL DEL MANZANARES EN SAN FERMÍN QUE PUEDA ABRIR TODAS LAS POTENCIALIDADES PARA LOS VECINOS Y VECINAS DEL BARRIO Y MÁS.

**LO QUE EN EL PARQUE LINEAL "SOBRA".**

Entre ellas, el impacto de la Depuradora de la China, los vertidos de la Depuradora al Río, la suciedad de un Río sin tratar ni limpiar, la colocación de Antenas Electromagnéticas, como las que las ubicadas en la Caja Mágica, la actualmente en marcha Estación de Regulación y Medida de Gas Natural, entre otras.

Por ello necesitamos actuaciones urgentes:

- Hacer un Informe de Salud Pública de cómo afectan las Antenas Electromagnéticas, la Depuradora de la China, la suciedad del Río y los mosquitos.
- Hacer un informe de impacto de la sub-estación de gas, así como la restitución de la zona de Parque Lineal usurpada para ello, y su ubicación en un lugar en que el riesgo no afecte a viviendas, vecinos, viandantes y usuarios del Parque Lineal del Manzanares.
- Tratamiento integral de lodos y de las aguas sucias del río, eliminación de las plagas de mosquitos, limpieza del Manzanares con tratamiento acorde de parque.
- Cerrar la Depuradora de La China y eliminación de los lodos de la Depuradora, siendo el verano la época de mayor intensidad.

**I JORNADAS PARQUE LINEAL DEL MANZANARES "UN RÍO DE OPORTUNIDADES" del 25 al 28 mayo 2017**

MESA DE DEBATE "UN PLAN PARA EL PARQUE"  
VISITAS GUIADAS DEPURADORA DE LA CHINA  
EXCURSION PARQUE LINEAL DEL MANZANARES  
EXPOSICION FOTOGRAFICA  
JUEGOS INFANTILES  
Y MUCHO MAS...

Organizan: AVSF, Madrid Decide, acavis, Ayuntamiento de Madrid  
Colaboran: Ayuntamiento de Madrid  
Apoyan: Ayuntamiento de Madrid

madrid.es/usera

**Asamblea por los Barrios del Sur un río de propuestas**  
POR UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL SUR DE LA CIUDAD DE MADRID

MESAS DE TRABAJO:  
I. El Sur en la ciudad desigual  
II. Crisis del capital social del Sur  
III. La economía del Sur  
IV. a) Urbanismo y movilidad  
IV. b) Medio ambiente y cambio climático  
V. Nodos estratégicos del Sur

programa:  
10:00 Inauguración y Presentación  
11:00 Mesas de trabajo  
12:30 Descanso  
13:00 Plenario y Conclusiones  
14:00 Clausura

**SABADO 16 DE JUNIO 2018**  
en la CAJA MÁGICA  
participa y haz tus propuestas para mejorar nuestro SUR

Convocan entidades y vecinos comprometidos con el Sur Madrileño.

**Tres décadas de hedor y ruido**

Los vecinos del barrio de San Fermín lloran 30 años pidiendo el decomisamiento de la depuradora de La China. Demandan un «corporativo cambio de planes» del Ayuntamiento sobre el futuro de esta instalación.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado el decomisamiento de la depuradora de La China, una instalación que ha causado durante tres décadas problemas de hedores y ruido en el barrio de San Fermín. La decisión, tomada por el pleno municipal el pasado 15 de mayo, supone el primer paso para la eliminación de esta planta, que ha estado operando desde 1987. Los vecinos del barrio, que han estado organizando una campaña de presión durante años, consideran esta medida un hito en su lucha por mejorar las condiciones de vida en su zona. El Ayuntamiento se compromete a destinar los terrenos liberados a otros usos urbanos y a garantizar la calidad del agua en el río Manzanares.

**Y estas propuestas pasan indefectiblemente por la eliminación de la depuradora de la China.**

Y es imprescindible su eliminación por multitud de razones, unas que palían los efectos negativos que acarrea su existencia y que han quedado sobradamente argumentadas en la **alegación presentada por la FRAVM** en nombre de las Asociaciones de Vecinos de la zona, entre las que está incluida la de San Fermín:

A. Las ya definidas afecciones de ruidos, olores, salud, cercanía a las viviendas, etc.

Pero en este documento queremos fijarnos, no tanto en los perjuicios que acarrea su existencia, sino en las oportunidades que ofrece la desaparición de la Depuradora de La China:

B. Devuelve unos terrenos importantes, casi 20 Ha. de suelo, al parque, un territorio al que reiteradamente se le han dado grandes mordidas de suelo,



ocupado por infraestructuras muy agresivas; nudo sur, Nudo Súper Sur, bypass autovía Andalucía, estaciones eléctricas y subestaciones de gas. La enésima gran mordida fue la Caja Mágica que ocupó la última zona de vega natural en el tramo I del parque, hasta el punto de encorsetar el cauce entre el edificio de las instalaciones deportivas y el parking, que a su vez fue construido sobre el estanque de tormentas de La China. Ambas instalaciones, de carácter duro, obligaron ya en su momento a modificar el Planeamiento para permitir su edificabilidad en una zona verde. Por tanto, consideramos que recuperar el suelo que en estos momentos ocupa la Depuradora de La China, de alguna manera, compensaría la agresión en términos de ocupación del suelo que provocó la construcción de la Caja Mágica

- C. Y la devolución de estos terrenos facilitará el resolver el cuello de botella que se genera entre el tramo I y el II del Parque Lineal del Manzanares. La actual ubicación de la Depuradora de la China imposibilita utilizar la margen izquierda del Río ya que la Depuradora linda con el cauce. Además, hemos de reseñar que su límite Sur linda con el Nudo Súper Sur, una infraestructura realizada con dudosa calidad que confina el cauce del río tanto en su sección transversal como en su gálibo. Por tanto, el conjunto de Depuradora de la China y el Nudo Súper Sur, representa una de las mayores agresiones desde el punto de vista de continuidad del Río, interrumpe la linealidad del llamado Parque Lineal e interrumpe el ecosistema fluvial formado por río y vegas. Y es precisamente este objetivo, ya avanzado con la naturalización del Río Manzanares, en el que todos los agentes, administraciones y sociedad civil, coincidimos. Conseguir la continuidad del río convirtiéndolo en un eje natural Norte-Sur para permeabilizar hacia la ciudad de Madrid las influencias naturales que puedan aportar la cuenca sur y norte del Manzanares.
- D. Pero también la desaparición de la Depuradora de La China ofrece una oportunidad para un nuevo equipamiento, esta vez sí, integrado en el medio natural en el que está ubicado. Como ya hemos reclamado en la alegación presentada a través de la FRAVM, no renunciamos a que algunos de los usos que la depuradora presta se siga manteniendo. Estamos hablando que consideramos muy importante que se remonte agua de la Depuradora Sur para que desde la China se pueda regular el caudal del Río en un régimen hidrográfico saludable, e incluso, a ser posible, remontando las aguas hasta el Nudo Sur para que los beneficios de un mayor caudal ya se noten desde el inicio del Parque Lineal (la zona del río en su tramo urbano más naturalizada de la ciudad). Esto junto con el mantenimiento como cabecera de agua regenerada para riego de parques, nos empieza a apuntar el interés que puede alcanzar la instalación desde la perspectiva de Investigación y Desarrollo (I+D+i). Y es que, aprovechando los edificios industriales de mediados del siglo pasado que la depuradora posee, junto a su ubicación estratégica, y el papel relacionado con el agua que puede desempeñar, bien podría convertirse en un espacio para el estudio, investigación y la divulgación de temas relacionadas con el medio ambiente, el agua, la energía, y el **reto para la transición ecológica**. Una Universidad Popular del Sur, también con tareas de interpretación del medio (aula de naturaleza), que

desde estas líneas proponemos a asumir el reto al Ministerio para la Transición Ecológica.

Estaríamos encantados los vecinos del Sur, y en particular los de San Fermín, en acoger una instalación tan innovadora como la que proponemos y colaborar con el MITECO para ponerla en marcha.

- E. Precisamente tras la depuradora se oculta una de las formaciones geológicas que atesora la cuenca baja del Río Manzanares. Estamos hablando de los cantiles de yeso que jalonan la margen izquierda del Río Manzanares, cantiles que aguas abajo, han sido protagonistas de varios hitos de interés tanto arqueológicos (sobre uno de ellos se encuentra el importante yacimiento Carpetano), como históricos (durante la guerra civil española). En ellos se excavaron cuevas y trincheras que posteriormente fueron ocupados por la última población troglodita de Madrid), e incluso naturales (cobijos para anidación de especies avícolas). Pues bien, la Depuradora de la China se encuentra a los pies del primer cantil de yesos que se puede encontrar en el recorrido Norte-Sur del Río y el único que se encuentra en el tramo urbano del parque. Entendemos que sería de especial interés facilitar el acceso a ellos al visitante del Parque, por lo que, en cualquier caso, la instalación que pudiera haber en la actual ubicación de la depuradora debería preservar el acceso libre a los cantiles.
- F. Por último, no debemos olvidar la procedencia del topónimo de la China. Posiblemente éste se remonta a una de las obras civiles de mayor interés histórico que contiene el Parque Lineal, que no es otro que el Real Canal del Manzanares, construido en 1770 por Carlos III. Dicho Canal estaba jalonado por esclusas para salvar los desniveles y de esa manera poder remontar el cauce aguas arriba. En cada una de esas esclusas se ubicaba algún molino que aprovechaba el potencial hidráulico para realizar cualquier tipo de trabajo.

Según los estudios realizados, se estima que, con toda probabilidad, bajo las instalaciones de la Depuradora de La China, o en su entorno, se encontraba la esclusa nº 3 y en ella el molino de la China, un artefacto utilizado para moler la piedra utilizada en la fabricación de China. Su recuperación o recreación sería interesante de cara a dotar de un elemento simbólico el equipamiento que hemos descrito en el apartado D.

En virtud de lo que antecede

## **SOLICITA**

Que, de acuerdo a los argumentos expresados en la alegación presentada por la FRAVM, y resumidos en el punto nº 1 de la presente, se reconsidere que **la mejor alternativa es la 13 (eliminación de La China y Butarque y solo**



**permanencia de la depuradora Sur),** y que sea acompañada de las siguientes medidas complementarias.

Confinar la EDAR Sur (línea de agua cerrada).

Bombeo de agua depurada desde La Sur a La China, o al Nudo Sur, para su reinyección en el Río a fin de mantener el régimen de caudales y para minimizar o eliminar la afección a la red de agua regenerada.

En el mismo sentido, considerar el aumento del volumen de agua tratada en la EDAR de Viveros y la eventual construcción de otra EDAR (posiblemente subterránea) aguas arriba de La China. Y también, considerar el incremento de agua liberada al Río en el embalse del Pardo y/o de Santillana.

Incorporar las medidas precisas para eliminar o minimizar el impacto que supone la concentración del tratamiento de los lodos en la EDAR Sur.

Una vez eliminada la depuradora de La China, devolver los terrenos e incorporarlos para el uso público para compensar aquellos ocupados por infraestructuras viarias y la Caja Mágica.

Resolver con ello la continuidad del Río y Parque aliviando el cuello de botella generado por el conjunto Depuradora y Nudo Súper Sur.

Considerar el aprovechamiento de los edificios industriales de valor que tiene la Depuradora, para integrarlos en un equipamiento de corte educativo/investigación relacionado con el agua, la energía y el medio ambiente en forma de Universidad Popular.

Liberar el entorno de los cantiles de yeso para facilitar su acceso a la visita pública como primera muestra de tan singular formación geológica típica del tramo sur de las vegas del Río Manzanares

Estudiar la posibilidad, si fuera posible, de recuperar los restos históricos del Real Canal del Manzanares, la tercera esclusa y el molino de la China como símbolo del futuro equipamiento de la China.

Fdo. Victor Renes Ayala  
DNI [REDACTED]

Madrid 19 de noviembre de 2020